

COMUNICACIÓN N.º 1

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La Compañía es una entidad de propósito único, fundada el 16 de febrero del 2011, denominada la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A. (la "Compañía"). La Compañía es una entidad de propósito único, fundada el 16 de febrero del 2011, denominada la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A. (la "Compañía").

B. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Compañía es una entidad de propósito único, fundada el 16 de febrero del 2011, denominada la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A. (la "Compañía").

C. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Comité Normativo de Información Financiera (CNIF) de la Federación Internacional de Contadores (FICP).

D. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS PARA LAS Pólizas

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, la Compañía debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

E. INFORMACIÓN POR FOLIOS CONTABLES

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

ESTADO DE CANTIDAD EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2014

Saldo al inicio del período: \$ 100,000

Saldo al final del período: \$ 100,000

G. INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados por la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A. (la "Compañía").

[Firma]
Gerente General
Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A.

de la Compañía. La Compañía es una entidad de propósito único, fundada el 16 de febrero del 2011, denominada la Compañía de Seguros y Reaseguros de Colombia S.A. (la "Compañía").

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

ACTIVO	ACTIVO
Seguros y Reaseguros	100
Seguros de vida	100
Seguros de salud	100
Seguros de accidentes	100
Seguros de incendio y robo	100
Seguros de otros riesgos	100
Seguros de otros riesgos	100
Seguros de otros riesgos	100
Seguros de otros riesgos	100

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

La Compañía declara que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 100 de 1993, para poder emitir Pólizas de Seguros y Reaseguros.

H. DETALLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTES: \$ 100,000,000

CASA: \$ 100,000,000

CENTENAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: \$ 100,000,000

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: \$ 100,000,000

ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS

El Estado de Resultados Financieros se prepara de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Comité Normativo de Información Financiera (CNIF) de la Federación Internacional de Contadores (FICP).

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL SECTOR SECTORIAL

El Estado de Flujo de Efectivo se prepara de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Comité Normativo de Información Financiera (CNIF) de la Federación Internacional de Contadores (FICP).

El Estado de Flujo de Efectivo se prepara de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Comité Normativo de Información Financiera (CNIF) de la Federación Internacional de Contadores (FICP).